



Firmado digitalmente por DURAND GUEVARA Anahi FAU 20336951527
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.08.2021 21:46:15 -05:00

ANAHÍ DURAND GUEVARA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Resolución Ministerial

N° 219 -2021-MIMP

Lima, 23 AGO. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 052-2021-MIMP se designa al señor SAMUEL FRANCISCO LUIS TORRES BENAVIDES en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones de la Secretaría General, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 23 de agosto de 2021, la renuncia formulada por el señor **SAMUEL FRANCISCO LUIS TORRES BENAVIDES** al cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por AMES
RAMELLO Gonzalo Raul FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.08.2021 18:03:51 -05:00



Firmado digitalmente por QUISPE
CORONEL Jose Samuel FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.08.2021 17:46:20 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
BENAVIDES Samuel Francisco Luis
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.08.2021 16:38:38 -05:00